

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GLOBAL PARTNERS S.A**

En la ciudad de Quito, D.M. a las 09h30 del día 15 de enero de 2019, en las oficinas de la compañía, ubicadas en Bypass Cumbayá, Urbanización Santa Lucía Alta, calle A, número 97, Edificio Mont Sinaí, oficinas 301, 302 y 303, parroquia Cumbayá, en este Distrito Metropolitano de Quito, se reúnen los accionistas de la compañía, señores:

- a) Andrés Felipe Echeverría Martínez, propietario de 4000 acciones de un dólar cada una.
- b) David Enrique Crespo Crespo, propietario de 4000 acciones de un dólar cada una.
- c) Patricio Sebastián Navarro Egas, propietario de 4000 acciones de un dólar cada una.

Por estar reunidos los accionistas que representan el cien por ciento del capital social de la compañía, y al tenor de lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden por unanimidad instalarse en Junta General Universal de Accionistas. Actúa como Presidente el abogado Andrés Felipe Echeverría y como Secretario el señor David Enrique Crespo Crespo.

El Presidente toma la palabra y propone tratar orden del día el siguiente:

- 1. Designación de administradores de la compañía.
- 2. Conocer y aprobar el balance y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2018.
- 3. Conocer y resolver el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2018.
- 4. Conocer y aprobar los informes del Gerente General y el Comisario respecto al ejercicio económico del año 2018.
- 5. Designar comisario por el ejercicio económico del año 2019.

Luego de analizado el orden del día propuesto por el Presidente, los accionistas lo aprueban por unanimidad y proceden a resolverlo.

PUNTO UNO.- Designación de administradores de la compañía para el período 2019-2020:

El Presidente toma la palabra e indica que los nombramientos de los administradores de la compañía están próximos a expirar, motivo por lo cual mociona que para el período 2019-2020 se elijan a las siguientes personas para ostentar dichos cargos:

- Gerente General: Patricio Sebastián Navarro Egas
- Presidente: David Enrique Crespo Crespo

Los accionistas luego de analizar la propuesta del Presidente la aceptan por unanimidad por lo que resuelven elegir a las personas antes referidas para que sean los administradores de la compañía por el periodo estatutario correspondiente, mismo que empezará a correr a partir de la inscripción de los nombramientos correspondientes en el Registro Mercantil.

PUNTO DOS.- Conocer y aprobar el balance y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2018:

A continuación, el Presidente pone a consideración de la Junta el balance general y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2018, preparados y presentado por el Gerente General. Los accionistas luego de analizar los documentos referidos aprueban por unanimidad el balance general y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2018.

PUNTO TRES.- Conocer y resolver el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2018

El Presidente pone a consideración de los accionistas el tercer punto del orden del día, y manifiesta que existen utilidades susceptibles de ser repartidas, por lo que se mociona que éstas sean repartidas entre los accionistas, luego de la correspondiente distribución a los trabajadores de la parte que les corresponde, en los montos y época legalmente establecidos. Los accionistas acogen favorablemente la moción y la aprueban por unanimidad.

El Secretario toma la palabra e indica que respecto a las utilidades correspondientes al año 2017, se resolvió la acumulación de las mismas, sin embargo mociona que, la Junta autorice al nuevo Gerente General el pago de las mismas, solo en caso de que la liquidez de la compañía lo permita. Los accionistas luego del debate correspondiente, aceptan la moción por unanimidad.

PUNTO CUARTO.- Conocer y aprobar los informes del Gerente General y el Comisario respecto al ejercicio económico del año 2017:

El Presidente toma la palabra y pone a consideración de los accionistas presentes los informes presentados por el Gerente General, señor David Enrique Crespo Crespo y por la

Comisaria, señora Verónica Anchapaxi, en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2018.

Terminada la lectura de los informes y luego de atender a las inquietudes de los accionistas, los informes son aprobados por unanimidad por los accionistas.

PUNTO QUINTO.- Designar comisario por el ejercicio económico del año 2019

El Secretario toma la palabra y mociona que se elija al señor ANDRÉS FELIPE ECHEVERRÍA MARTÍNEZ como Comisario para el ejercicio económico 2019; moción que es aceptada por unanimidad por los accionistas, por lo que se elige al prenombrado para el cargo indicado.

No habiendo ningún otro asunto que tratar, los accionistas se ratifican por unanimidad en todo lo actuado y decidido. Agotado el orden del día, luego de un breve receso para la redacción de la presente acta, el Presidente le da lectura, y se le aprueba por unanimidad. Para constancia de lo cual se suscribe en unidad de acto por los accionistas presentes. Se levanta la sesión siendo las 10h15 horas.

Razón.-

Certifico que es fiel copia del original del ejemplar del Acta que reposa en los Libros Sociales de la Compañía GLOBALPARTNERS S.A.



PATRICIO SEBASTIAN NAVARRO EGAS
Gerente General